

Acta N° 109

Sesion Ordinaria Celebrada, por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copan, el dia lunes 05 de Julio del año 2021, Presidio el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Cheryda Jaquelin Mancía con presencia de los Regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° por su orden Marlon Gamaliel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ariza, Karla Daniela Aguirre, Marnix José Galvez, Santos Noe Mata, Ubaldo del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, presente el comisionado Municipal de Transparencia el Señor Jorge Martínez, presente los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades, presente la Secretaria del despacho, que es el Señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión siendo las 10:08 am. Se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum a) Apertura de la sesión
- 2- Lectura, discusión y Aprobación de Agenda
- 3- Invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del Acta Sesión Anterior
- 5- lectura de correspondencias
- 6- Participación de la Policía Nacional Preventiva
- 7- Informe del Departamento Municipal de Justicia sobre WA
- 8- Puntos Varios
- 9- Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: Se realizó la invocación a Dios, dirigida por el Alcalde Auxiliar de la comunidad El Raizal el Señor, Andres Avelino Escobar **PUNTO N° 4:** Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior con las siguientes observaciones: ^a El Regidor Municipal Marlon Santos informa que sostuvo una conversación con la familia Bueso Ulleda quienes le hicieron saber que daban acceso a los señores Marco tulio Lopez y Alex



duarte por el porton principal de su propiedad, para
avanzarse hacia sus terrenos a dar mantenimiento, considerando
que no pueden habilitar la calle que conduce hacia las
del Rio Chila porque estan en litigio. El Regidor Municipal
Ismael Ariza sostiene que se analizo este tema para evitar que
salgan afectados otras personas que tambien hacen uso de
ese paso.

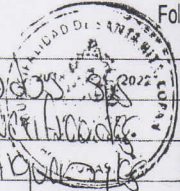
PUNTO N° 5º

Se recibio una nota firmada y
sellada, por el licenciado Carlos Manuel Chinchilla, Director
del Centro Educativo Media Gubernamental Superacion
Coshapa, la cual se describe a continuacion: En esta
ocasion me dirijo a ustedes para hacerles de su conocimiento
que desde hace algun tiempo parte del muro de nuestro
instituto ha venido deteriorandose por varias razones y
debido a las condiciones que hemos estado enfrentando
nos vemos incapacitados para poder hacer las reparaciones
necesarias, por lo que estoy solicitando la colaboracion
para levantar nuevamente el muro del costado oeste de
nuestro Centro Educativo. A la espera de una respuesta
positiva lo mas pronto posible ya que nuestro centro tiene
muchas carencias en infraestructura, pero haciendo una
priorizacion de esas carencias le hago dicha solicitud
por el momento.

PORTANTO

la Honorable Corporacion Municipal
ACUERDA contratar los servicios de un ingeniero
para que realice un presupuesto del muro solicitado para
analizarlo y tomar una decision en que tipo de colaboracion
se brindara.

Se recibio una nota firmada por el Sr.
Jesus Bueso Rivera, la cual se describe a continuacion:
Se solicita dominio pleno de un solar ubicado en el
Barrio Nuevo, Santa Rita de Copan, Honorable Corporacion
Municipal de Santa Rita de Copan. Yo Jesus Bueso Rivera,
mayor de edad, casado hondureño, portador de la Identidad
N° 0421-1960-00055, vecino del Municipio de Santa
Rita de Copan, con el debido respeto comparezco ante ustedes
miembros de la Honorable Corporacion Municipal de este
termino manifestandole y solicitandole lo siguiente: Soy
dueno en propiedad legitimo de un solar que obtuve mediante
DONACION que me hizo mi padre el señor Jesus
Henrique Bueso, como lo acredito en el documento privado
que acompaño, ubicado en el Barrio Nuevo, jurisdiccion del
Municipio de Santa Rita, Departamento de Copan el cual
tiene las colindancias y medidas siguientes: Al NORTE
colinda con Juan Rivera y mide seis varas. Al SUR, colinda
con carreteras pavimentadas y mide ocho varas y medidas. Al
ESTE, colinda con Maria Rivera y mide veintiseis varas, el cual



Se encuentre debidamente demarcado por todos los rumbos, medidas y coincidencias que serán verificadas por el Departamento de Catastro cuando procediere las respectivas medidas y emiten el dictamen correspondiente. Dicha solicitud la hago en vista de no poseer ningún documento que sea mayor garantía de pertenencia más que un documento privado que acompaño, es por tal motivo que respetuosamente solicito a vos corporación Municipal me extiendan el respectivo Dominio pleno, corriéndolo por mi cuenta todos los gastos que genere dicho trámite a ustedes Señores miembros de la corporación Municipal de este municipio respetuosamente, Pido tener por presentada y admitido el presente escrito junto con las copias que acompaño extendiéndome el dominio pleno sobre el terreno detallado previo al dictamen del departamento de Catastro. PUNTO N° 6: Se brindó un espacio a la licenciada Yulibeth Pinto, el comisionado de la Policía que Antonio Torres, representantes de la Secretaría de Seguridad, Clase I Cantillano, Policía Rodrigo representantes de la Policía Comunitaria. El señor Alcalde Municipal hace uso de la palabra para manifestar su preocupación ya que se están dando muchos problemas en los hogares y negocios del casco urbano de esta jurisdicción a la vez solicita la instalación y servicios dentro de nuestro municipio de una cabina móvil para realizar los trámites de licencias para conducir y reposiciones. El Comisionado Torres en respuesta a lo solicitado por el Alcalde Municipal manifiesta que se hacen más patrullajes preventivos en horas de la madrugada por parte de la Policía Comunitaria y así tratar de disminuir los robos, a la vez sugiere a los presentes que deben contar con el número telefónico del jefe municipal de Policía Comunitaria por cualquier emergencia que se presente y con respecto a los trámites de licencias ya se ha enviado por parte de la Municipalidad una solicitud de la cual se está en espera de una respuesta por Analiza Socializa los pasos a seguir y requisitos para poder obtener la licencia de conducir por primera vez. El Regidor Municipal Marlon Santo sugiere que para tener un mejor orden y evitar la aglomeración se realice una pre inscripción y vía telefónica se convoque a las personas inscritas el día asignado a realizar los trámites correspondientes. El Regidor Oscar Antonio Torres sugiere a la Policía Nacional preventiva que realice

Fol 07
mas
quid
de
San
Pasc
con
Regi
y 4
Par
tan
les
per
lloc
en c
trañ
pas
que
so
PUN
info
para
hacir
nava
le h
debor
de s
infor
EPS.
peti
Solic
puer
el
mas
la s



mas patullajes en horas de la noche e La ley
 Yulbeth Pinto hace uso de la palabra para informar
 Clases y comparativas a incidencias dentro del municipio de
 Santa Rita de Copan durante los años 2020 y 2021, mani-
 festando que a través del Observatorio Municipal de
 convivencia y seguridad ciudadana se han realizado reuniones
 con las autoridades de información primaria como ser:
 Registro Nacional de las personas - DRI, policia, comunitaria
 y tránsito, Direccion Municipal de Justicia, y juzgado de
 Paz, a la vez solicita el acompañamiento de un represen-
 tante de un representante de la Corporación Municipal a
 las reuniones que realiza el Comité operativo, regular los
 permisos de Operación en la venta de bebidas alcohó-
 licas y que se establezca un mejor ordenamiento vial
 en el casco urbano como ser la instalación de señales de
 tránsito, reductores de velocidad y mantenimiento a los
 pavos cebras. El Regidor Municipal Isaias Ariza Segura
 que en la próxima reunion se trate el tema de los perm-
 sos de operación para ventas de bebidas alcohólicas

PUNTO N°7: el Director Municipal de Justicia, Javier Aguilar
 informa que se realizó una visita al Instituto Nacional Agrario
 para tratar el tema del cierre de la Carretera que conduce
 hacia el Rio Cib, considerando que este cierre afecta a
 varios vecinos de nuestro municipio, por lo que en respuesta se
 le hizo saber que en el mapa del IIA dicha Calle está
 debidamente marcado y declarado legalmente como un paso
 de servidumbre, quedando al pendiente de enviar toda la
 información para que sea presentada ante la Corporación Muni-
 cipal.

PUNTO N°8: el Regidor Municipal Marlon Santos a
 petición de los vecinos de la comunidad El Mirador y el trayo
 solicita a la Corporación Municipal la construcción de una caja
 puente que comunique a las comunidades El Mirador con
 el trayo.

PUNTO N°9: Cierre de la Sesión: No habiendo
 mas que tratar el señor Alcalde Municipal da por terminada
 la sesión siendo las 1.01 p.m.

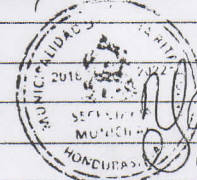
--- ULTIMA LINEA UTIL ---

[Handwritten signatures and names]
 Manuel
 Karina
 Manuel
 Carlos Manríquez
 Galvez

2022
 ondenle
 ngun
 cia
 Es por
 oracion
 J. com-
 el dicho
 zacion
 lo, liner
 ino con
 plera
 el depa-
 sperado
 de la
 creteria
 no
 Alcalde
 su pro-
 en los
 usdicion
 de
 lizar las
 2.º el
 por el
 sfullas
 e de la
 bi todas
 ler con
 siones
 sidente
 se vez
 ciled de
 2 por
 os para
 marzo
 1 de
 1 se
 conoqui
 calzar
 Monio
 que va
 rean

~~Handwritten signature and scribbles~~

~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~



Acta N° 110

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copan el dia viernes 16 de Julio del año 2021. Presidio el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con la asistencia de la Señora vice-Alcaldesa Oneida Jaquelin Mancos, con presencia de los Regidores 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º y 8º por su Orden, Maxton Giamahel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Avila, Karla Daniela Aguilar, Manny José Galvez, Santos Noé Mata, Urbide del Carmen Ochoa, y Oscar Antonio Torres, presentó la Secretarías del Despacho que da fe, el Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesion siendo las 10:03 am. se procedio como sigue:

- 1- Comprobacion del Quorum al Apertura de la Sesion
- 2- Lectura, discusion y aprobacion de Agenda
- 3- Invocacion a Dios
- 4- Lectura, discusion y aprobacion del Acta anterior
- 5- Lectura de correspondencia
- 6- visita al representante embajador del pueblo del Japon
- 7- Permiso y Coparcia para veredas de bebederos Algodoneros
- 8- Muro del Instituto Sanacion Cochagua
- 9- Informe sobre reparacion de calles rurales
- 10- Puntos Leídos
- 11- cierre de la sesion

PUNTO N° 3: invocacion a Dios, dividida por la Regidora Municipal, Karla Daniela Aguilar. PUNTO N° 4: Se realizo la lectura, discusion y aprobacion del acta sesion anterior por parte de la Secretarías Municipal, no hay modificaciones y se archiva por la Honorable corporacion Municipal. PUNTO N° 5: se recibio una nota del Sr. Dr. Oscar Jarama Torres y la supervisor de clinica Hector Manuel Ruiz Avila, la licenciate Sonia Carmona la cual se discute en la sesion el motivo de la presento es para comunicarse con la Municipalidad del sistema de Gestion con Plan en desarrollo.

este
que
sister
con
Mater
Solio
on
de
Hono
Monic
Munic
sobr
Anas
qu
asis
pudo
envi
Requ
en
ver
el n
qu
o
hoje
qu
pued
coms
hay
de
qu
enar
COO
los
llado
luro
sea
d
(cor
cont
proc
sob
vec
men



este 30 de junio del presente año, no tenemos que nos pueda ayudar a solventar algunos de los que tenemos en servicio Makina Infantil, actualizando el sistema de aguas residuales que se encuentran construidas con desechos de aguas mal olidas en el pedio de la clínica Makina Infantil, solicitando de sus buena voluntad lo solicitamos de la manera más cordial, nos pueda apoyar con materiales (tubos PVC y Pegamento) y pago de mano de obra, para este tipo de problemas. **POR TANTO,** la

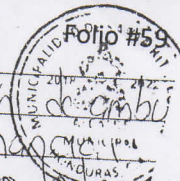
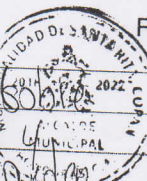
Honorable Corporación Municipal **ACUERDA** que el director Municipal de Justicia Javier Aguilar y jefe de la Unidad Municipal Ambiental Eric Aguilar, realicen una supervisión sobre la clínica Makina Infantil Hector Manuel Bueso

PUNTO N° 6: El señor Alcalde Municipal informa que recibió la visita de la consultora del programa de asistencia de proyectos comunitarios de la embajada del pueblo de Japon Hamauzu Hanako, quien via correo envió unos formatos de solicitud del proyecto, sobre los requisitos y formatos de solicitud adjuntando dos documentos en excel. el primero con el número 1 es para la información referente a la Organización Solicitante el segundo (que tiene el número 2) es para la información referente a los proyectos que desean postular (formatos para proyectos de puente o canales). Ambos documentos inician con una primera hoja donde se encuentra la información y documentos que solicitan a modo de "Lista de Chequeo" ahí ustedes pueden ir marcando aquellos que ya tienen listos o completos (a modo de guía). Para postular un proyecto hay que tomar en cuenta lo siguiente: 1- Al momento de realizar la solicitud ya se debe contar con el proyecto que se planea ejecutar, tal como usted menciona, ya tienen avanzados este tema. Nosotros gestionamos fondos de cooperación a partir de los proyectos que se presentan, los proyectos deben contar ya con: a) justificación detallada y clara, b) planificación, c) planos y detalles constructivos así como cálculos estructurales en caso de que sea necesario (cuando el proyecto es de infraestructura) d) presupuesto, e) cotizaciones, f) cartas de compromiso (constancias) que solicite la Embajada. 2 es importante contar con todos los permisos requeridos para realizar el proyecto ya sean estos: a) permisos ambientales, b) permisos de la entidad reguladora (por ejemplo ENEE) si es proyecto de electrificación, etc. c) el documento que confirme la propiedad sobre el terreno. En caso de que el



proyecto requiera pasar por una propiedad (el terreno) privada se requiere la autorización o acuerdo de la propietaria. 3- Las solicitudes serán aceptadas por Alcaldías, u ONGS o fundaciones sin fines de lucro. El solicitante debe presentar información de quiénes estarán a cargo del proyecto y del manejo de los fondos, toda la información de la organización incluyendo los estados financieros de los últimos tres años, todo con los respectivos documentos de respaldo. 4- Se pueden postular proyectos cuyo monto máximo sea USD\$ 90,000 hay que tener en cuenta que los fondos APC no pueden ser usados para: a) pago de ningún tipo de impuesto (I.S.V y otros) b) Pagos de gastos relacionados a la cuenta bancaria (comit, emisión de cheques, comisiones de transferencias, tasas de Seguridad, etc.) que en caso de recibir los fondos deben abirse exclusivamente para uso del proyecto. Por lo anterior siempre se solicita que los solicitantes puedan asumir esos costos, pueden también ser asumidos por algún aliado del solicitante siempre y cuando estos deriven a través de cartas de compromiso las responsabilidades y costos que asumirán. 5- Los fondos APC pueden ser usados para pagar: a) Mano de obra calificada, b) Materiales de construcción, c) Planos, d) Alquiler de equipo e) Maquinaria requerida y consultoría externa (todos los costos, I.S.V, impuestos) los fondos APC no cubren: a) Mano de obra no calificada (peones y ayudantes), b) Materiales locales (Agua, arena, grava), estos gastos deben ser apropiados por el solicitante. 6- Nosotros recibimos solicitudes a lo largo de todo el año, no tenemos una fecha de apertura o de cierre, sin embargo si realizamos dos cortes al año en el cual se pre seleccionan los proyectos que se envían a las oficinas de Tómo para ser aprobados o no. No podemos dar con seguridad un tiempo estimado en el cual se tendrá una respuesta final a solicitud. 7- La aprobación o no de los proyectos depende de varios factores, incluyendo el presupuesto anual asignado al programa APC y el volumen de solicitudes que hayamos recibido. Cada solicitante puede postular solo un proyecto a la vez. 8- El tipo de proyectos que se apoyan desde APC pueden ser varios, se apoyan en infraestructura (construcción, ampliación o reparación y Equipamiento). Se tiene la prioridad

para
 lancia
 otros
 comur
 revisar
 realiza
 y, agr
 todas
 por ad
 mentos
 evaluar
 siendo
 hacia
 Mujeres
 contru
 de M
 tratar
 de be
 se for
 existe
 ventas
 realice
 manere
 munita
 manifi
 ley de
 Municip
 operaci
 la via
 Directo
 mento
 mentos
 que del
 Avos
 La Hor
 pasad
 Carlos
 Media
 horacri
 este
 5 para
 vacilas
 inform



nes de
de
manejos
ización
nos
de
y monto
nte
exig
os)
avia
rencias
y fondos
esto
res
sumidas
do
miso
- las
nomo
y c)
de y
os)
AUT-
les
dos
tes
cha
mos
los
para
xidad
presle
rechos
esto)
de
- l
20 de
soms.
ción
idad

para salud y Educación (incluyendo adquisición de
 lancia) pero también es posible considerar y financiar
 otros tipos de proyectos si es para beneficio de toda
 comunidad. una vez entregada la solicitud nosotros
 revisamos y en caso de que hayan consultas o suger
 cias se la hacemos llegar, existe la posibilidad de
 realizar cambios, subsanar cualquier cosa que se req
 uiera y agregar información que pueda hacer falta cuando
 todas las sugerencias y comentarios hayan sido in
 cluidos en su solicitud y tengamos todos los docu
 mentos la solicitud pasa a los diferentes procesos de
 evaluación. En respuesta se le hizo llegar una nota agrade
 ciendo por la información recibida y comunicándole que se
 hará llegar esta información al pleno de la Corporación
 Municipal a la vez solicitamos una audiencia para
 continuar con esta gestión. **PUNTO N° 7:** El Señor Alcalde
 de Municipal considerando que en sesión pasada se ACORDO
 tratar el tema de lo Permisos de operación para ventas
 de bebidas alcohólicas somete bajo análisis que medidas
 se tomaran. El Regidor Municipal Isaías Avila pregunta si
 existe algún tipo de reglamento para dar un permiso para
 ventas de bebidas alcohólicas a la vez sugiere que se
 realice un reglamento interno para poderlos otorgar de esta
 manera regular las ventas y generar más fondos para la
 municipalidad. El Señor Alcalde Municipal en respuesta
 manifiesta que se otorgan de acuerdo a lo que estipula la
 ley de convivencia. **POR TANTO,** La Honorable Corporación
 Municipal **ACUERDA** que al momento de dar un permiso de
 operación para ventas de bebidas alcohólicas se dará bajo
 la vigilancia de la policía comunitaria y a través de la
 Dirección Municipal de Justicia deben de firmar un docu
 mento donde se establezca que el solicitante recibió los regla
 mentos que estipula la ley de convivencia como ser la dolencia
 que debe haber entre un centro educativo, iglesias, centros recrea
 tivos, horarios, regulación de sonidos, entre otros. **PUNTO N° 8**
 La Honorable Corporación Municipal considerando que en la sesión
 pasada se recibió una nota, firmada y sellada por el Lic.
 Carlos Manuel Chinchilla, Director del centro de Educación
 Media Gubernamental Superación, cosbepe solicitando la col
 boración para levantar nuevamente el muro del costado
 Oeste del Centro Educativo. **ACUERDA** dar 1,000 bloques de
 5 polg, la arena necesaria, 100 bolsas de cemento y 60
 varillas de hierro. **PUNTO N° 9** el Señor Alcalde Municipal
 informa que se ha estado gestionando con diferentes institu-



ciones y organizaciones la reparación de calles. Causa de los huacanes ETA y JOTA fueron por lo que en respuesta recibí una nota firmada por ingeniero Kevin Garcia de la constructora Celague la cual hace referencia al proyecto "Programa de Apoyo al Sector Productivo y Generación Económica ante los efectos de la pandemia del COVID-19 y la emergencia por daños a la infraestructura vial en los caminos que sirven a las zonas catecleras producidas por los Huacanes ETA y JOTA, tramos "La Calichosa - Rio Blanco - Agua Caliente; Mirador - El Rincón; ruta CA-11 el Mirador - La Uegona; El Paraíso - San Antonio de las Cuevas - La Playona" atención de 36.63 km departamento Copán, municipio Santa Rita, Cocoyagua y El Paraíso. ASUNTO: autorización para la extracción de material de Banco. Estimado señor Pavllo Queremos hacer de su conocimiento que nuestra empresa constructora Celague ha sido contratada por INVEST-Honduras para la construcción del proyecto de la referencia; en tal sentido, muy cordialmente solicito de su grupo para la obtención de la autorización de extracción de 10,000 m³ de material de Río, la cual es proporcionada por la Unidad Municipal Ambiental (UMA), dicho material será utilizado en la reparación de los tramos: el mirador - El Rincón y ruta CA-11, el Mirador - La Uegona. los puntos de extracción en los ubicados en el Mirador, pasando por la propiedad del señor Eusebio Maya y el señor Fredy Ross, POR TANTO la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades **DAV POR APROBADO** que la constructora Celague realice la extracción de material del Río para la reparación de calles y caminos de los tramos: el Mirador - El Rincón y ruta CA-11 - El Mirador - La Uegona. **PUNTO N° 10:** El Regidor Marlon Santos hace caso de la Ombudsman para solicitar la construcción de un mini-centro de salud ubicado en el barrio Las Buitas, donde se encuentran la casa de habitación del señor Francisco Meléndez, ya que se están dando diversidad y esto significa un riesgo para las familias que residen en esa zona. El Regidor Ismael Landa a petición de los usuarios de los diferentes comunitarios que reciben atención médica en el Centro de Salud de la Comunidad La Libertad realiza una denuncia sobre la mala conducta y mal trato que reciben por parte del médico encargado de brindar atención médica

es dicho
un llam
ción co
Municipal
de la red
La Roc
Municipal
ubicadas
Ayuda a
solicita
de Justo
vistos a
Nacional
nota de
a contin
Regional
mundo C
de calis
o digital
servicio
lugares
con el Re
que la m
2010-1
por la de
Banco o
que uno
quede del
trám de
debe de
través de
DIENTES
No que
municipal
de Copán
la Honor
los de
APROBADO
EXPEDIENTE:
constata
caso ubar
CREDIT
experiencia
educativo



en dicho Centro y la enfermera, por lo que solicito un llamado de atención o informe este problema quien corresponde. **POR TANTO**, la Honorable Concejo Municipal **ACUERDA** informar este problemática en coordinación de la red de Salud al Jefe el Doctor Mauricio Jimenez de la Regencia Municipal, Karla Aguilar Solís a la Concejo Municipal la instalación de lamparas en cada que se encuentran viviendas en el Barrio El Salim y el Barrio Municipal Las Avisas a petición de los vecinos del Barrio Municipal solicita la instalación de dos lamparas. El Director Municipal de Justicia Jaime Aguilar informa que se realizaron visitas a la comunidad de Santa Rosa de Copán a la Nacional Agraria (INA) en la cual se le hizo entrega de un nota de inscripción de campo, en donde se describe a continuación: mediante solicitud intercomunal ante el Jefe Regional Agrario de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, donde se nos solicita a la sección de catastro, para que se consulte si existe en los archivos físicos o digitales información relacionada respecto a un pago de secundarbel informamos lo siguiente. Los hechos presentados a lugares de la hechos verificando que existe un pago que aparece con el Rio Gula, se relacionan corroborados con los datos del catastro que la misma está se ubica en la hoja catastral según Ruben 7610-1, mapa Catastral de la foliación Rural 43-23 elaborados por la dirección general de catastro en el año 1982, en el sitio Bonito o Siete de Julio, jurídica, privada a la vez se le hizo saber que uno de los factores fundamentales para que exista el pago de la misma es argumentar que ese río, debería tener un mapa de lo que es la misma recomendar que la municipalidad debe de contar con un representante local para que solicite a través del registro de agua la inscripción de dicho pago. **EXPE-**

DIENTES FINANCIEROS: El Sr. Néstor Herrera, interesado en lo que estipula el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Municipalidades similar a consideraciones y aprobación de la honorable Concejo Municipal los créditos financieros. **POR TANTO** la Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades y por los derechos que la ley de municipalidades le confiere para **APROBADO** los siguientes créditos financieros:

EXPEDIENTE: 448 / DEBITO		
transferencias entre unidades presupuestales de la municipalidad	1102.000.00	11.001.01
transferencias entre unidades presupuestales / subsidios al sector educativo	1102.000.00	11.001.01
CREDITO	TOTAL DE DEBITO	L. 80.000.00
		80.000.00
		80.000.00

a la vez
el sector
de los de
e dones
suen a
nes ETA
a Colmen
ong; el
" atención
Santa
zación
nada
ind que
controla
proyecto
solicitud
ción de
zación
(-11)
y es ho
a del
ORTANTO
as
hora
rio
os
- El
por Marlon
la uno-
a el
se de
se eleva
las
sares
comu-
lo de
la danda
por
in medica



transferencias, pintura y construcción de muros del mismo

110703100000147110 11001-01

TOTAL DE CREDITO L. 85,000.00

EXPEDIENTE: 455 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Alquiler de edificios, locales y locales

030000000100022100 11001-01

5,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Alquiler de equipo de oficina muebles

030000000100027110 11001-01

5,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Alquiler de equipos de transporte y Almacenamiento

030000000100027710 11001-01

2,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento y reparar equipo de oficina y muebles

030000000100027360 11001-01

50

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 17,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte

03000000012300 11001-01

17,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 17,000.00

EXPEDIENTE: 456 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en aldeas locales

110500300100023400 11001-00

40,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 40,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Puente hammaca, Pectoral en aldeas locales

110700400000147110 11001-01

20,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de Sistemas de Aguas Negras y conexiones de Aldeas Locales

110600400100047220 11001-01

20,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 40,000.00

EXPEDIENTE: 457 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calles - en Aldeas de Rio Amexillo

110702400100047220 11001-01

40,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 40,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red lig / bases Aldeas Locales

110706000100047220 11001-01

40,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 40,000.00

EXPEDIENTE: 458 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento del Sistema de Agua Potable en el casco urbano

110100100100023400 11001-01

65,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en Barrio Nuevo Abajo

110100200000147110 11001-01

80,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 145,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / mantenimiento Municipal para entregas de alimentos en la comunidad la maná dulce

110200500100023400 11001-01

145,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 145,000.00

EXPEDIENTE: 459 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector Seguridad

120100000100055110 11001-01

60,000.00



Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector Cultura	120300000100054200	1100101	30000.00	EXPEDIENTE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector deportes	120400000100054200	1100101	60000.00	Transferencia futbol
CREDITO	TOTAL DE DEBITO		L 150,000.00	CRED
Transferencias entre cuentas presupuestarias / emergencias covid-19	110100000200055110	1100101	180,000.00	transferencia la reform
	TOTAL DE CREDITO		L 150,000.00	
EXPEDIENTE: 460 / DEBITO				EXPEDIENTE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector Seguridad	120100000100055110	1100101	80,000.00	transferencia casco
Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector Deportes	120400000100054200	1100101	50,000.00	transferencia Miraflores
Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios a las pequeñas y medianas empresas	130200000100054200	1100101	100,000.00	CRE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento del sistema de Agua potable en el casco urbano	110100000100023400	1100101	40,000.00	transferencia campo de la
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en Aldea Miraflores	13010000000147210	1100101	20,000.00	Transferencia terreno
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Tercera fila II	110300000100023400	1100101	24,000.00	transferencia Alcaide
Transferencias entre cuentas presupuestarias / mejoramiento de viviendas en Aldea los miraflores	110300000100023400	1100101	40,000.00	CR
CREDITO	TOTAL DE DEBITO		L 359,000.00	transferencia de obra
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyectos de electrificación en casco urbano de Aldea San Jeronimo	11010400000147210	1100101	35,000.00	EXPEDIENTE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyectos de electrificación en Aldea El Zapicho	110103500000147210	1100101	50,000.00	transferencia Nacion
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyectos de electrificación en barrio el fantalo del casco urbano	11010410000147210	1100101	32,000.00	CRE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyectos de electrificación en Barrio El Tigre	11010420000147210	1100101	30,000.00	transferencia Salda
construcción de proyecto de electrificación en Aldea Las Huerfanas / transferencias entre cuentas presupuestarias	11010430000147210	1100101	45,000.00	EXPEDIENTE
construcción de proyecto de electrificación en Aldea El Chorricon / transferencias entre cuentas presupuestarias	11010450000147210	1100101	42,000.00	transferencia Aldea R.
construcción de proyecto de electrificación en Aldea Las Huerfanas / transferencias entre cuentas presupuestarias	11010460000147210	1100101	45,000.00	CRE
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electrificación en Aldea El Miraflores	11010470000147210	1100101	45,000.00	transferencia en Aldea
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electrificación en Aldea los Miraflores	11010480000147210	1100101	35,000.00	EXPEDIENTE
				transferencia Rio Amari



TOTAL DE CREDITO L 359,000.00

EXPEDIENTE: 461 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de cancha de futbol en Barrio El Solano 110202301000 23400 11-001-01 25,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 25,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de Escuelas en Al la Reforma 110202301000 23400 11-001-01 25,000.00

TOTAL DE CREDITO L 25,000.00

EXPEDIENTE: 462 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de Mercado Municipal Lixiana 130100101000 23400 11-001-01 65,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 65,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Construcción de calle en Mirasol 130100400000 23400 11-001-01 30,000.00

TOTAL DE DEBITO L 95,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Ampliación y mantenimiento de campo de futbol de Aldeas Vecinales 120400301000 47200 11-001-01 95,000.00

TOTAL DE CREDITO L 95,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias

TRANSFERENCIAS: 463 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / - - - - - Aldeas Municipales 0100000 002000 26210 11-001-01 20,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 20,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento y reposición de equipo de oficinas y muebles 030000001000 23360 11-001-01 20,000.00

TOTAL DE CREDITO L 20,000.00

EXPEDIENTE: 464 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / vestidores Normales 0100000 002000 26210 11-001-01 10,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 10,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Salidas Bancos 0300000 002000 11100 11-001-01 10,000.00

TOTAL DE CREDITO L 10,000.00

EXPEDIENTE: 465 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calles en Aldea Rio Amacillo 110702401000 47200 11-001-01 40,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 40,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistemas de Agua potable en Aldea El Planon La Libertad 110100401000 47200 11-001-01 20,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistemas de Agua potable en Aldea Mirasol 110100501000 47200 11-001-01 20,000.00

TOTAL DE CREDITO L 40,000.00

EXPEDIENTE: 466 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calles en Aldea Rio Amacillo 110702401000 47200 11-001-01 15,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 15,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios y participaciones
Ciudadanas 12 02 000 001 000 51200 11-001-01 15,000.00



TOTAL DE CREDITO L. 15,000.00
TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 467
transferencias entre cuentas presupuestarias / viáticos
Nacional 11 00 000 002 000 26210 11-001-01 15,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 15,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento y reparación de
Equipos y medios de transporte 03 00 000 001 000 23210 11-001-01 15,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 15,000.00
PUNTO N° 11: CIERRE DE LA SESION: No habiendo mas
que tratar el Señor Alcalde Municipal da por terminada
la sesion siendo las 12:14 p.m.
----- ULTIMA LINEA UTIL -----

[Handwritten signatures and stamps]
Municipalidad de Santa Rita, Honduras
Municipalidad de Santa Rita, Honduras
Municipalidad de Santa Rita, Honduras
Municipalidad de Santa Rita, Honduras
Municipalidad de Santa Rita, Honduras